



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y el Senado de la Nación declaran:

Apoyar incondicionalmente los reclamos de los trabajadores del subte en los que refiere al doble franco, actualización salarial y *desasbestización*.

Asimismo, rechazar las represalias y descuentos llevados adelante por EMOVA y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Romina Del Plá



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La lucha que vienen desarrollando los trabajadores del Subte, agrupados en la AGTSyP es más que justa: reclaman el doble franco, una actualización salarial de acuerdo a la inflación, la *desasbestización* total del subte y la reposición de los descuentos sufridos como represalia a la lucha.

Los reclamos son de importancia tanto para los trabajadores del subte como para los usuarios.

El reclamo por la *desasbestización* es urgente, ya que enfermó a más de 80 trabajadores y usuarios y provocó la muerte de 3 de ellos. Por otra parte, el doble franco refiere al justo descanso de dos días que tiene una porción importante de los trabajadores. Otro reclamo de importancia es la actualización salarial ante la avanzada inflacionaria y la falta de ofrecimientos por parte de la empresa EMOVA y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A las represalias llevadas adelante a través de descuentos de salarios se les sumaron las provocaciones de funcionarios del gobierno tales como Felipe Miguel, que amenazó con aumentar las sanciones. Sin embargo, los trabajadores han dado muestras de fortaleza al rechazar dichas provocaciones y continuar sus reclamos.

Los trabajadores del Subte vienen impulsando paros de 24 horas en reclamo por mejores condiciones laborales, doble franco, y contra la presencia del cancerígeno asbesto en los túneles

Estas medidas que se alternan por distintos horarios y líneas del servicio, con paros de 4 horas y media por cada sector, es un conflicto que empieza a escalar ante la intransigencia del Gobierno de la Ciudad y la empresa EMOVA.

Las mismas son resueltas en plenarios de delegados del Subte ante la negativa del gobierno de Horacio Rodríguez Larreta y la patronal a recibir a la representación gremial de los trabajadores, y la falta de respuesta sobre los reclamos paritarios

Por dichos motivos solicitamos a las señoras diputadas y a los señores diputados el acompañamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.